

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO DE LA TARJETA PRIDE DE DOLARAPP

De una parte, DAPP COLOMBIA S.A.S., sociedad constituida y vigente conforme a las leyes de Colombia, identificada con NIT no. 901.644.165-9 (en adelante "**Dolarapp**"), y de otra parte la persona relacionada (en adelante el "**Usuario**" y en conjunto con Dolarapp las "**Partes**" e individualmente una "**Parte**") que adquiere una Tarjeta de Crédito Dolarapp Pride (en adelante la "**Tarjeta Pride**"), celebran estos términos y condiciones de uso (en adelante los "**Términos y Condiciones**") que regulan la emisión y uso de la Tarjeta Pride.

La Tarjeta Pride es emitida en el marco de la alianza celebrada entre Dolarapp y la Fundación Sergio Urrego (en adelante la "**Fundación**") para la colaboración conjunta en la promoción y recaudo de fondos para destinarlos a la línea salvavidas de la fundación (en adelante la "**Alianza**").

Los presentes Términos y Condiciones se regirán por las siguientes:

CLÁUSULAS

Artículo 1. Objeto. Los presentes Términos y Condiciones regulan la emisión y uso de la Tarjeta Pride.

- › **Aceptación.** Con la compra, activación y uso de la Tarjeta Pride el Usuario declara conocer y aceptar los presentes Términos y Condiciones, al igual que los términos y condiciones de la tarjeta de crédito Dapp y la política de privacidad de Dolarapp.

Artículo 2. Emisión de la Tarjeta Pride. La Tarjeta Pride es una tarjeta de crédito emitida por Dolarapp en el marco de la Alianza con la Fundación. Se emitirá un número limitado de Tarjetas Pride y habrá disponibilidad hasta agotar existencias.

Artículo 3. Condiciones de uso de la Tarjeta Pride. Para todos los efectos, el uso de la Tarjeta Pride se regirá por los términos y condiciones de la tarjeta de crédito Dapp, disponibles en la página <https://www.dolarapp.com/en-CO/legal> . Esto incluye los requisitos de uso, tasas aplicables, comisiones, bloqueo, retracto y demás asuntos allí regulados.

Artículo 4. Valor y forma de pago de la Tarjeta Pride. El valor de adquisición de cada Tarjeta Pride será de USDC 10 (en adelante el "**Valor de Adquisición**"). Este monto deberá ser pagado por cada Usuario que adquiera la Tarjeta Pride por medio de la adquisición de USDC a través de la plataforma digital de Dolarapp. El valor de compra de cada USDC será informado y deberá ser aprobado por los Usuarios previo a realizar la compra por medio de la plataforma de Dolarapp. La compra de USDC podrá ser completada a través de la plataforma de Dolarapp mediante un sistema de pago electrónico.

Artículo 5. Destinación de los recursos recaudados. El 100% del monto del Valor de Adquisición de la Tarjeta Pride recaudado por Dolarapp será entregado a la Fundación para que sea destinado al apoyo de los programas de la Fundación.

Artículo 6. Aporte directo a la Fundación. Los usuarios de Dolarapp que adquieran una Tarjeta Pride o cuenten con cualquier otra tarjeta de crédito Dapp o producto Dolarapp, podrán en cualquier momento realizar un aporte voluntario a la cuenta de la Fundación. El 100% de los recursos transferidos a esta cuenta de la Fundación serán destinados al apoyo de los programas de la Fundación.

Artículo 7. Limitación. Dolarapp no asume ninguna responsabilidad por el uso de los fondos recaudados y entregados a la Fundación, ni participará en la gestión operativa o ejecución de los programas y proyectos de la Fundación, actividades que serán de exclusiva responsabilidad de la Fundación. Asimismo, la toma de decisiones y uso de los fondos recaudados y transferidos está en cabeza de la Fundación y no de Dolarapp.

Artículo 8. Modificaciones. Dolarapp se reserva el derecho a realizar de tiempo en tiempo, modificaciones a los presentes Términos y Condiciones, los cuales serán publicados por parte de Dolarapp a través de su plataforma y página web, y comunicado en debida forma al Usuario. El Usuario tendrá la posibilidad de aceptar o no los nuevos Términos y Condiciones según corresponda. En caso de que no acepte los nuevos Términos y Condiciones, el Usuario deberá inmediatamente abstenerse de seguir usando la Tarjeta Pride y solicitar la respectiva cancelación.

Artículo 9. Ley aplicable y jurisdicción. Para todos los efectos, este Contrato se registrará e interpretará por las leyes de la República de Colombia.

Artículo 10. Vigencia. Los presentes Términos y Condiciones serán vigentes desde la compra de la Tarjeta Pride por parte del Usuario y tendrán una duración indefinida.